

dentro de una cañada; hay huertas de vides y olivares, muchos árboles frutales, consistiendo su comercio principal en frutas pasadas, que trasportan en buques de cabotaje á los puertos del Sur en las costas de la República. Tiene un buen templo en la parcialidad de San Francisco Javier que, así como la de la Purísima, posee buenos y extensos terrenos, poco productivos por la escasez de poblacion y la miseria de los vecinos.

Comondú significa en idioma *cochimie*, *arroyo de piedras*; está situado en una cañada profunda y tortuosa, que desemboca en el Pacífico. El templo está ruinoso y con excepcion de unas piezas, los demás edificios han desaparecido; cultivan buenas frutas en aquella zona y se fabrica vino, aguardiente y panocha. En ninguna parte del Territorio es el suelo tan desigual y pedregoso como en las inmediaciones de Comondú; en los cerros abunda el mezcal lechuguilla y el agenojo californio: en los bosques cercanos hay multitud de animales salvajes.

La mision de los Dolores, completamente arruinada, posee abundante manantial y está á diez millas del golfo. La de Santiago fué suprimida el año de 1795, por orden del gobernador Diego de Borica, trasladándose los neófitos, indígenas de la tribu cora, á la de San José del Cabo y rancho de Caduaño. El sitio dista diez y seis millas de la ensenada de las Palmas y está en dos colinas sobre las cuales se ha levantado la actual poblacion que goza de un manantial perenne.

La mision de *San Ignacio* está á cinco leguas del Golfo, situada en un plan contiguo á un arroyo, en que nace un copioso ojo de agua que se resume á la distancia de media legua. El agua para beneficiar las siembras y plantíos, se toma de tres presas de piedra y tierra, tan poco sólidas que en años de abundantes lluvias son arrastradas por las avenidas y cuesta mucho trabajo repararlas. Cosechan allí trigo, maíz, cebada, frijol, higos, dátiles, granadas, uvas y hortaliza; el ganado aumentó mucho en los años lluviosos y en los de sequía escasea y queda expuesto á la mortalidad. Los dátiles se cosechan en Diciembre, siendo mejores los negros; una palma de dátil macho fecunda de quince á veinte hembras, únicas que dan fruto. Consérvanse en buen estado los edificios de la mision, y se calcula en cuatro mil pesos el valor de la plata del templo. El temperamento es húmedo y caluroso. Se disfruta desde allí de la hermosa vista del volcan de las Vírgenes, y en la costa hay bosques de dátil cimarron, alimento de los cuervos y de la gente pobre que lo come *tatemado*. Abunda cierta clase de maguey raquíptico, del que se extrae una clase de aguardiente mezcal de sabor muy desagradable. Entre San Ignacio y el Rosario hay un desierto, dos caminos conducen á Mulegé: el de la sierra y el de los volcanes.

Esa mision de *San Ignacio* disfruta los terrenos regados por el arroyo, calificados como los mejores de la Península; sus hermosas viñas producen el mejor vino de la Baja California; su templo y edificios se consideran los mejores del Territorio. Al Norte de San Ignacio está la municipalidad del Rosario, con una distancia de más de cien leguas en la que están esparcidos pequeños ranchos; aquellos pueblos decayeron por la peste de viruela que los invadió y por la sífilis, así como

porque cuando los religiosos dominicos se retiraron de las misiones, fueron repartidos los bienes de éstos y los nuevos dueños dejaron de cultivar las tierras y consumieron desordenadamente el ganado que les proporcionaba la subsistencia. Por aquellos pueblos apenas son conocidas las disposiciones del gobierno, no son debidamente ejecutadas por los funcionarios públicos y todos los habitantes permanecen en el mayor abandono.

La mision de San Luis Gonzaga, en la falda occidental de la cordillera, á seis leguas del Pacífico, se suprimió el año de 1769, trasladándose sus trescientos diez neófitos á la mision de Todos Santos. El visitador Galvez la concedió perpétuamente al soldado reformado Luis Romero, bajo condiciones señaladas en el convenio. La de Santa Gertrúdis está situada en una cañada, en medio de la sierra, desde cuyas cumbres se divisan los dos mares; escasea el agua y son cortas las tierras de siembra. Dista treinta leguas de San Ignacio.

La mision llamada San Fernando *Vilicatá* fué establecida por los fernandinos, á sesenta leguas de San Francisco de Borja, el año de 1769. También expedicionaron esos religiosos para ocupar el puerto de San Diego. Después llegaron á California los Padres dominicos (Mayo de 1774), comisionados para recibir las misiones que habian sido de los jesuitas y de los fernandinos y se las entregó el padre fray Francisco Palou.

Algunos de los misioneros labraban con sus propias manos las tierras ó en calidad de pescadores permanecian dentro del agua, hacian oficios de arquitecto, carpintero y albañil, fabricando personalmente las iglesias y cabañas de los indígenas; cortaban y cosian los vestidos de éstos, cuidaban los enfermos y aplicaban por sí mismos los remedios aun á las más asquerosas llagas.

Al ser expulsados los padres jesuitas, fué comisionado para ejecutar las reales órdenes, el capitan llamado D. Gaspar Portolá, quien intimó el decreto al Padre Benito Duerue, superior entónces de las misiones, el cual escribió á todos los misioneros para que entregaran á los franciscanos observantes, inventariando con éstos los bienes de cada mision y que en seguida se reunieran en Loreto; diez y siete se embarcaron, incluso un hermano que cuidaba el almacen en Loreto, llegaron á San Blas y por tierra siguieron su marcha para Veracruz, de donde continuaron para Europa. Después fueron los dominicos á reemplazar á los fernandinos.

Está destruida la mision de San Pedro; queda la de Santa Catarina con leña, pino, dátil silvestre, tierras y pasto en abundancia; tuvo numerosa poblacion de gentiles en la época de su fundacion (1795) y fué abandonada por haberse sublevado varias veces la indiada, desde 1823 á 1835, en que fué cedida al colono sargento Marcelino Gonzalez; pero volvió á ser nuevamente abandonada hasta 1855. Santo Tomás, está á dos leguas del Pacífico, en el plan de una cañada con un manantial abundante; San Vicente Ferrer, destruida, es ahora de propiedad particular, lo mismo que las misiones de Guadalupe y Santo Domingo, San Miguel y el Descanso. La mision del Rosario, á una legua del Pacífico, tiene un manantial escaso. La de Guadalupe, situada en una cañada de la sierra de *Guasinapi*, entre Mulegé y



San José de Gracia, tiene escaso manantial, pocas tierras de siembra y un templo destruido.

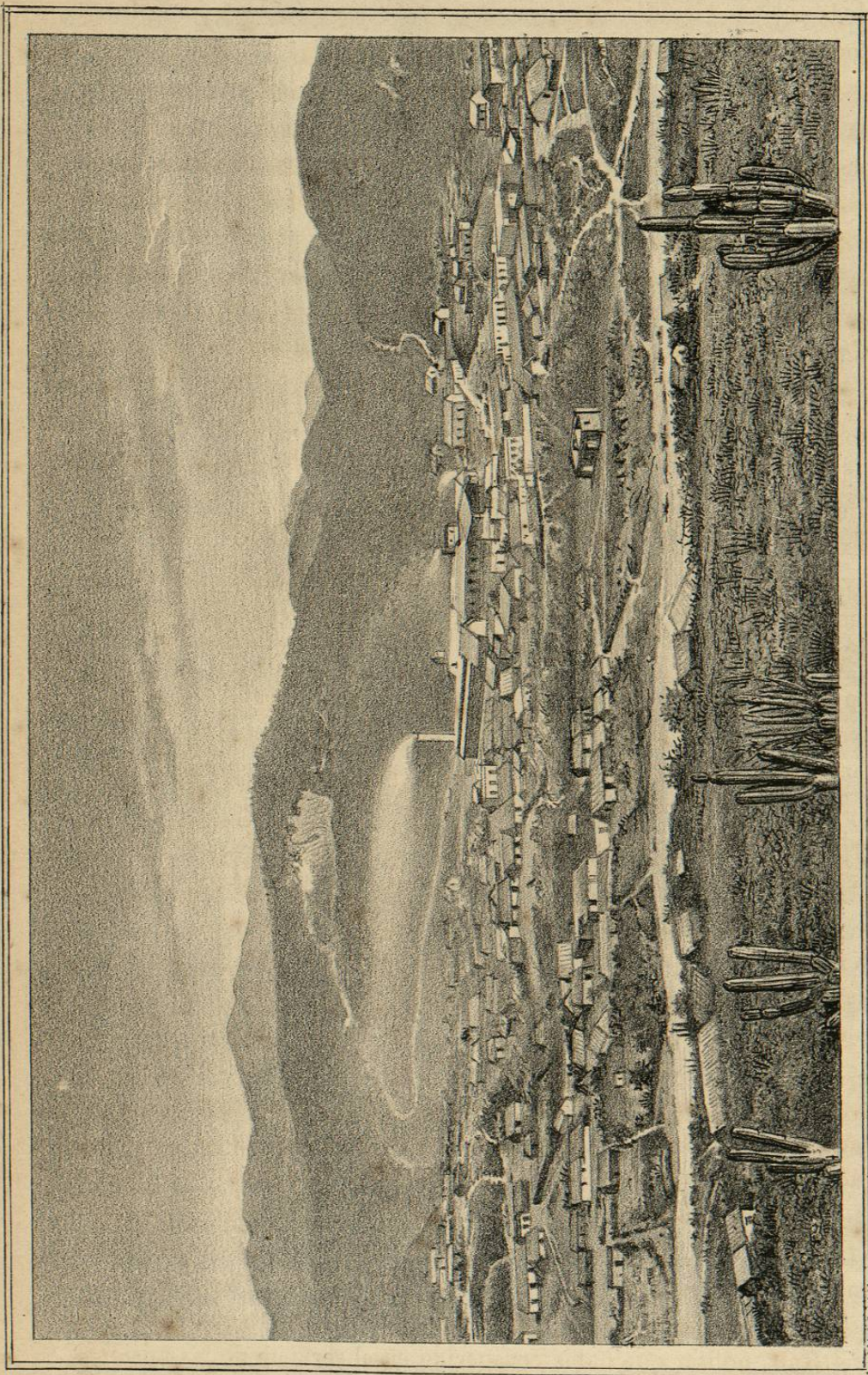
La mision de San Borja se halla á doce leguas del puerto de los Angeles, frente á la Isla del Angel de la Guarda, en medio de la sierra, con manantiales escasos y muy pocas tierras que han sido arrasadas por los temporales; en sus campos crecen la pitahaya, el mezcal, órganos enormes y dátíl silvestre. La isla del Angel de la Guarda tiene de superficie más de ochenta leguas cuadradas, fué concedida en 1838 á Miguel Ramirez, por el gobernador Juan B. Alvarado; trece años despues fueron trasladados los derechos de propiedad á D. Eustaquio Barron.

La mision de San José del Cabo estuvo al principio en un paraje distante dos leguas del golfo, y se llamó *mision vieja*, despues se trasladó al que hoy ocupa, distante una legua de la ensenada de San Bernabé. El cauce del arroyo es ancho, descubierto y arenoso, en su centro corre un manantial cuya agua es absorbida en su mayor parte por la porosidad del terreno. La poblacion está sobre una meseta en figura de cuadrilongo; el templo es nuevo y el curato está aruinado. Al principio de la conquista frecuentaban la mision las naos de Filipinas, con objeto de refrescar los víveres; hay en ese lugar mucho calor y humedad y á veces reinan fiebres malignas, ocasionadas por las emanaciones pútridas de aguas estancadas á corta distancia de la playa; prodúcense allí vino, frutas y panocha que exportan para Mazatlan.

Los jesuitas plantearon entre los indios pericúes la mision de San José en el Cabo de San Lúcas, destinando para ella al Padre Nicolás Tamaral; fabricaron al principio dos cabañas, una para iglesia y la otra para habitacion del misionero, formadas de palma y techadas con cañas y heno; allí se fueron reuniendo poco á poco los nativos, que se alistaron entre los catacúmenos. Siendo muy caliente el lugar en que estaba la mision, fué pasada á otro, á dos leguas del mar y allí levantaron la casa y la iglesia. La pequeña poblacion del Cabo de San Lúcas, fué casi destruida por el temporal acaecido el 9 de Octubre de 1884; además del viento desastraso, llovió de una manera torrencial por veinticuatro horas consecutivas; las casas fueron arrastradas por el ímpetu de las corrientes que iban á desembocar en un mar embravecido. Multitud de familias quedaron en la indigencia. Tambien llegó la catástrofe á Todós Santos, causando extragos en los plantíos de caña.

Las misiones sufrieron, á veces, grandes desastres al rebelarse los indígenas, brotaron las primeras chispas el año de 1733, entre los de la tribu de los pericúes, amotinados por no dejarles las muchas mugeres que para sus placeres tenian, algunos misioneros fueron matados y sus cadáveres quemados con el ajuar de las iglesias. Para defensa de las misiones mandó Felipe V establecer un nuevo presidio y que se pagaran del real erario todos los gastos hechos en la guerra contra los rebeldes, acordó que se fundaran poblaciones de españoles con fortificaciones y presidios de soldados y que fueran pagados los misioneros jesuitas de la misma manera que lo eran los ocupados en otras misiones.





LIT. DE MURQUIN.

“El Triunfo.”—Importante poblacion del Territorio.

La mision de Todos Santos está cercana al Pacífico, sobre una mesa que domina las tierras por las que corre un notable manantial. El templo ha sido restaurado; se cultiva maíz, frijol, caña dulce, hortaliza y árboles frutales: los terrenos comenzaron á repartirse el año de 1830. Se produce allí la planta llamada «damiana,» recomendada por sus virtudes afrodisiacas y profilíticas, se toma por infusion como té; es conocida y usada desde tiempo inmemorial.

Esa mision se encuentra al Oeste de San José, en terrenos propios para el plantío de caña y otras siembras, provee en parte, de semillas, al puerto de la Paz y al pueblo de San José. Allí residió algun tiempo el presidente de los religiosos dominicos; la iglesia tiene campanario, el curato fué construido por los jesuitas; una porcion de sus terrenos es cultivable.

*San Antonio.*—Los habitantes de este pueblo se dedican algo al laboreo de minas; pero la poblacion no progresa debidamente; la iglesia es espaciosa, aunque desprovista de paramentos; el cura tiene su habitacion especial.

*El Triunfo.*—Hay allí varias minas en activo trabajo, pertenecientes á la «Compañía Progreso;» las labores de la *Fortuna* son de alguna extension, la roca es sólida y no necesita ademes, por su consistencia. *San Pedro y Permanencia*, tienen una máquina de vapor que desagua y mueve los carros que con el metal corren sobre rieles, se extraen metales *negros argentíferos*, con algo de cobre gris y pintas comunes, ensayando de dos á seis onzas de plata por quintal. San Nicolás y Humboldt se encuentran en alguna actividad y con mejor expectativa que las minas de la *Fortuna* y *San Pedro*.

La Purísima está á tres leguas del Océano, en el plan del arroyo de *Cadegomó*; la domina un cerro de forma piramidal, truncado en la cima; un manantial de esa casa produccion le proporciona el agua y no léjos están otros veneros, llamados *San Jorgito* y *Santa Rosa*. La mision, abandonada en 1825, se restauró en 1838, por haberle cedido las tierras á un soldado presidial. En otro tiempo daba la Purísima semillas á Loreto y Mulegé; además, tiene cal en abundancia y salitre á la orilla del mar.

Proclamada la Independencia el año de 1821, se encargó en Junio, el alférez D. Fernando de la Toba, del gobierno civil y militar de la Baja California, por enfermedad del propietario D. José Darío Argüello, capitan de caballería presidial. El acta de la Independencia nacional fué jurada allí, hasta Marzo de 1822, en San José del Cabo, por el mismo alférez sostenido por dos buques de la escuadra del célebre Cockrane, procedentes de la Alta California; entónces la tripulacion de un bergantin saqueó el pueblo y templo de Nuestra Señora de Loreto y siguieron otras peripecias hasta que llegó un comisionado imperial, el canónigo D. Agustín Fernandez de San Vicente, quien dió á reconocer por jefe supremo á Iturbide, despidió al gobernador español y puso en su lugar al citado alférez, quien dió desde luego algunas disposiciones municipales; pero á poco fué sustituido con el teniente D. José Manuel Ruiz, militar que habia encanecido en el servicio de las misiones,



fundador de las de San Pedro y Santa Catarina, quien derogó la concesion hecha á los ayuntamientos de ceder terrenos baldíos en colonizacion.

Promulgada la Constitucion de 1824, quedaron las Californias como territorio federal y con una Diputacion. Los alcaldes de Loreto siguieron ejerciendo durante varios años el gobierno político, alternando algunos militares en las épocas de revolucion, enviados de la capital de la República. Uno de éstos, D. José Mariano Monterde, procedió á la supresion de algunas misiones el año de 1830. Al siguiente ejercen los miembros de la Diputacion territorial, por turno mensual, el mando político, lo cual produjo gravísimo desórden; hasta en 1833 volvió el capitán Monterde á ser jefe político y comandante militar y publicó la ley de 17 de Agosto del año anterior sobre secularizacion de las misiones de California; pero abolida tres años despues, devolvieron á los padres las misiones, para que las administraran en lo temporal y espiritual, conforme á la letra de sus fundaciones. Cuando caia el sistema federal, formaban las Californias un departamento.

En la época de la guerra con los Estados-Unidos del Norte, fué invadido el Territorio por fuerzas navales de esta República: San José del Cabo, Todos Santos, la Paz y San Antonio cayeron en poder de los invasores. Un individuo llamado Francisco Palacios Miranda hizo causa comun con éstos y á su ejemplo siguieron otros la misma conducta que produjo el amargo resultado de que, al ratificarse el tratado de Guadalupe Hidalgo y evacuar los norte-americanos el puerto de la Paz, se embarcaran con ellos trescientas personas de todas edades, sexos y condiciones, con direccion á la Alta California, capitaneadas por el jefe político Palacios Miranda, un secretario, un religioso, el diputado al congreso general y otros individuos de representacion social. En cambio el primer vocal de la Diputacion, D. Mauricio Castro, organizó la defensa del Territorio, aunque disponia de escasos elementos, y los voluntarios peninsulares hostilizaron al invasor sin descanso. La persecucion de los bárbaros y la defensa del Territorio nacional, determinaron al gobierno á establecer un cordon de colonias militares en la region más inmediata á la línea divisoria, se proyectó la colonia del Rosario en la frontera y para desarrollar el pensamiento fué nombrado el coronel Rafael Espinosa, jefe político y comandante militar de la Península y se recibió del mando en Julio de 1849. A este acto sigue una revolucion en que se cometen tropelías y se hostilizan los habitantes divididos en partidos, quitan autoridades y aun las arrojan á la prision.

Las leyes sobre colonizacion de terrenos, ya dándolos á los voluntarios en la guerra norte-americana, ya haciendo pagar determinadas cantidades por *acre*, absorvieron la atencion de los californios, hasta que en 1853 fué apresado por William Walker, el coronel Juan Clímaco Rebolledo, nombrado por el General Santa-Anna jefe político y comandante del Territorio; los filibusteros habian entrado á la Paz el 3 de Noviembre de ese año y se hicieron á la vela hasta el día 7, doblaron el Cabo de San Lúcas y desembarcaron en la ensenada de Todos Santos, donde se les reunieron algunos más llegados de San Francisco y San Diego; talaron los campos, incendiaron las casas y destruyeron las poblaciones de los infelices fronteri-

zos; para resguardarlos pasó á la Península el primer batallon ligero mandado por el general graduado José María Blancarte, quien reemplazó en Marzo de 1854 en el mando á Rebolledo, escapado ya del poder de los piratas.

En 1856 vuelven todavía á la autoridad eclesiástica los bienes pertenecientes á las extinguidas misiones, de las que habian sido últimos misioneros los padres Gonzalez y Mancilla, domínicos, quienes en 1855 entregaron las misiones al Obispo D. Francisco Escalante y se retiraron á sus respectivos conventos.

A la caida de Santa-Anna abandonó el Territorio el General Blancarte y dejó de jefe político al Sr. José María Esteva, primer vocal del concejo y visitador de rentas; poco tiempo permaneció en el gobierno, sucediéndose los jefes políticos hasta Abril de 1858, en que fué nombrado el coronel Diego Castilla.

La Baja California tiene una capital, catorce pueblos y veintidos congregaciones; en cada cabecera hay ayuntamiento, y en la mision de Santo Tomás es primera autoridad el subjefe político; los alcaldes son electos.

*Archivos.*—Los de la Baja California han permanecido en desórden; fueron arreglados por primera vez en el gobierno del Lic. Luis Castillo Negrete y por segunda bajo el mando del coronel Espinosa; quedaron destruidos en los tres días en que el filibustero Walker ocupó la Paz, pues hicieron cartuchos con los legajos de las oficinas y el resto viajó hasta la frontera, á bordo de la Carolina; pero una parte se salvó. Los archivos de Loreto que conservaban la correspondencia de los vireyes y Audiencias, con las autoridades de la Península, habian quedado reducidos á fragmentos desde que Loreto fué saqueado en 1822, por la tripulacion del bergantín corsario "Araucano," y en 1846 los guerrilleros muleginos formaron tambien cartuchos con los legajos. En el mineral de San Antonio queda todavía un archivo.

En nuestros días sigue regida la Península por el jefe político que nombra el gobierno general, por ser un Territorio de la Federacion, á pesar de la distancia enorme que lo separa de la capital de la República y de los inconvenientes con que tropieza la comunicacion que es muy tardía. El estar situado el Territorio en la frontera de los Estados-Unidos y la posicion que guarda frente á nuestras costas en el Pacífico, le dan una importancia reconocida por todos los gobiernos.

Dejemos, á nuestro pesar, aquella tierra sembrada de recuerdos, aquellas misiones en que tanto trabajaron los apóstoles del cristianismo y la civilizacion, y volviendo á tomar pasaje en alguna embarcacion que se dirija á la costa del Estado de Oaxaca, desembarquemos en Puerto Angel, habilitado para el comercio el año de 1857.